

**II PLAN DE LA CALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES**

**INFORME FINAL DE LA  
TITULACIÓN DE HISTORIA**

# **PLAN DE MEJORA**



**UNIVERSIDAD DE MURCIA  
DICIEMBRE DE 2004**

## **1. INTRODUCCIÓN.**

La actual Titulación de Historia es fruto de una serie de escisiones de la antigua titulación de Filosofía y Letras, de la que se separó la Titulación de Letras-Sección de Geografía e Historia, que a su vez quedó dividida en tres titulaciones diferentes: Historia, Historia del Arte y Geografía.

Esta evolución, a lo largo de los últimos 30 años, ha ido acompañada de un progresivo alejamiento de la identificación entre Titulación y Facultad. Así, en un principio la Facultad de Filosofía y Letras ofreció una única titulación con igual denominación, pero cuando dicha facultad se dividió en dos, una de Filosofía y otra de Letras, la primera mantuvo esa identidad, ofertando una Titulación en Filosofía, mientras que la de Letras pasó a englobar una serie de títulos que, enmascarados detrás de la engañosa denominación de “secciones” de un mismo título de “Letras”, se han ido separando entre sí hasta convertirse desde 1995 en hasta tres titulaciones totalmente diferentes, amén de los estudios centrados en filologías, que han sufrido parecido itinerario.

Este desarrollo ha ido acompañado, además, de una progresiva diversificación administrativa que ha perjudicado especialmente a la Titulación de Historia, por cuanto en la gestión de su docencia participan a partes iguales dos departamentos distintos, muy diferentes entre sí, tanto en lo que se refiere a su propia esencia como a sus respectivos organigramas y funcionamiento.

Mientras que todos estos cambios han tenido lugar, el mercado laboral teóricamente asociado a la Titulación ha experimentado una serie de transformaciones que no han tenido su reflejo en el diseño del título o, lo que es lo mismo, los Planes de Estudio no se han adecuado a las nuevas circunstancias sino que, muy a menudo, han escogido caminos divergentes.

En torno a estas reflexiones, y en el marco de estos parámetros, se dibujan buena parte de las virtudes y defectos detectados a lo largo del proceso de autoevaluación de la Titulación de Historia, y en esa línea van una parte importante de las propuestas de mejora.

Tanto el Informe de Autoevaluación como el de Evaluación Externa abundan en cuestiones relacionadas con estos comentarios, desde la positiva valoración de la tradición de nuestros estudios en la Universidad de Murcia y en el ámbito geográfico que le es propio, del considerable peso específico de su plantilla investigadora y docente o del buen concepto que el alumnado tiene de la docencia impartida, hasta los aspectos negativos relacionados con el solapamiento de contenidos en los programas, con el desequilibrio interdepartamental y la ausencia de coordinación de la Titulación o con la falta de sensibilidad de los Planes de Estudio hacia las salidas profesionales.

La redacción de este Plan de Mejora de la Titulación de Historia de la Universidad de Murcia se ha llevado a cabo a partir de una profunda reflexión por parte del Subcomité de Autoevaluación de Historia, que ha manejado información de diversa índole, que podríamos agrupar en los siguientes apartados:

## **Plan de Mejora de la Titulación de Historia (Facultad de Letras, Universidad de Murcia)**

resultados de las encuestas efectuadas a los diferentes colectivos implicados

datos administrativos relacionados con el organigrama de la Universidad, Facultad y Departamentos implicados (aportados por la Unidad para la Calidad de la UMU, por la Secretaría de la Facultad y por el Decanato de la Facultad de Letras)

información relativa a infraestructura, recursos económicos y humanos, medios materiales, etc, susceptibles de empleo por parte de la Titulación

estructura del Plan de Estudios de Historia

programas, Prácticas y sistemas de evaluación de las asignaturas de la Titulación

datos administrativos, organizativos, docentes e investigadores de los dos Departamentos de Historia, recabados desde las respectivas administraciones de Departamento

reflexiones e indicaciones del Comité de Evaluación Externo

alegaciones individuales hechas a los diferentes documentos elaborados durante el proceso

## **2. VALORACIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y DE EVALUACIÓN EXTERNA.**

### **2.1. Composición del Comité de Autoevaluación.**

Aunque nominalmente se constituyó un único Comité de Autoevaluación para las tres titulaciones (Historia, Historia del Arte y Geografía), de hecho han funcionado de manera prácticamente independiente tres subcomités, cada uno encargado de una titulación y compuesto exclusivamente por profesorado de cada una de ellas. Los subcomités de Historia e Historia del Arte han tenido además varias reuniones conjuntas, en las que participaron también los representantes del alumnado (D. Ignacio Hernández Ibáñez) y del PAS (Dña. Maruja Freitas), con la inestimable ayuda de Dña. M<sup>a</sup> Dolores Areu, de la Unidad para la Calidad de la UMU, sin cuya eficacia e interés todo el trabajo que aquí se resume hubiera sido imposible de realizar.

Los miembros del Comité de Autoevaluación de Historia, propuestos por los respectivos Consejos de Departamento y nombrados por la Junta de Facultad, han sido las siguientes personas (por orden alfabético):

Dr. D. Juan Andreo García	Área de Historia de América
Dra. Dña. Carmen María Cremades Griñán	Área de Historia Moderna
Dr. D. Pedro María Egea Bruno	Área de Historia Contemporánea
Dr. D. Joaquín Lomba Maurandi	Área de Prehistoria
Dr. D. Francisco Reyes Marsilla Pascual	Área de CC.TT. Historiográficas
Dr. D. Sebastián Ramallo Asensio	Área de Arqueología
Dr. D. José Javier Ruiz Ibáñez	Área de Historia del Pensamiento y Movimientos Sociales y Políticos

## **2.2. Valoración del trabajo del Comité de Autoevaluación.**

El subcomité de Historia se ha reunido a lo largo de todo el proceso en 10 ocasiones, si bien con una asistencia muy desigual por parte de sus miembros. La elaboración del Informe de Autoevaluación se realizó adscribiendo el desarrollo de cada uno de los aspectos a tratar a uno o varios miembros del subcomité; las diversas redacciones de las cuestiones fueron posteriormente puestas en común, hasta llegar a un documento único, el “Informe de Autoevaluación”, que una vez contrastado y corregido fue puesto a disposición de la comunidad universitaria en período de alegación y, finalmente, considerado como definitivo y enviado al Comité de Evaluación Externo.

Los equipos de trabajo o personas encargados de elaborar los distintos aspectos del Informe fueron los siguientes:

<b>Aspecto a analizar</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Responsables</b>
Contexto de la Titulación	Datos globales de la UMU, análisis de la demanda de empleo e la Titulación, estructura de toma de decisiones de la Titulación y relaciones externas de ésta.	Dr. Andreo García Dr. Marsilla Pascual Dr. Ramallo Asensio
Metas y Objetivos	Análisis de la coherencia de los objetivos expresados en el Plan de Estudios con la estructura de éste y con los medios disponibles para su correcta ejecución.	Dr. Egea Bruno
Programa de Formación	Estructura del Plan de Estudios, organización de las enseñanzas prácticas, programas de las asignaturas y planificación de las enseñanzas.	Dr. Lomba Maurandi Dr. Ruiz Ibáñez
Recursos Humanos	Análisis de las encuestas realizadas al alumnado, profesorado, egresados y personal de administración y servicios.	Dr. Lomba Maurandi Dr. Ruiz Ibáñez Dña. Maruja Freitas
Instalaciones y Recursos	Infraestructura e instalaciones y recursos humanos.	Dr. Andreo García Dr. Marsilla Pascual Dr. Ramallo Asensio
Desarrollo de la Enseñanza	Metodología de la enseñanza, análisis del trabajo del alumnado, la evaluación de los aprendizajes, la atención tutorial y la coordinación de las enseñanzas.	Dr. Lomba Maurandi Dr. Ruiz Ibáñez
Resultados Académicos	Indicadores de graduación, retraso y abandono, indicadores de rendimiento por asignatura y análisis de los resultados a corto y medio plazo.	Dr. Lomba Maurandi Dr. Ruiz Ibáñez
Conclusiones	Breve resumen de los resultados de todos los apartados anteriores, con señalización de puntos fuertes y débiles y propuestas de mejora.	Dr. Lomba Maurandi Dr. Ruiz Ibáñez + Puesta en común

Finalizada la redacción del Informe de Autoevaluación se constató que la Titulación tenía, como se preveía, una serie de puntos débiles que convenía reforzar, pero también una serie de aspectos que debían valorarse como positivos o muy positivos.

Una vez recibido el Informe de Evaluación Externo, el Subcomité de Autoevaluación de Historia se reunió con el fin de elaborar un texto que reuniera los aspectos más señalados y coincidentes de ambos documentos -Informe de Autoevaluación e Informe de Evaluación Externo- y que sirviera de base para sintetizar los puntos fuertes y débiles, así como las propuestas que constituirían la base de redacción del Plan de Mejora de la Titulación de Historia.

## **Plan de Mejora de la Titulación de Historia (Facultad de Letras, Universidad de Murcia)**

Este documento, tras un período de exposición pública y un plazo de presentación de alegaciones, dio lugar finalmente al presente Plan de Mejora de la Titulación de Historia de la Universidad de Murcia, aprobado en Junta de Facultad de 9 de diciembre de 2004.

Borrador de Informe Final	Tabla-resumen de los aspectos más señalados y coincidentes del Informe de Autoevaluación y del Informe de Evaluación Externo, incluyendo Propuestas de Mejora	Dr. Lomba Maurandi Dr. Ruiz Ibáñez
Redacción definitiva	Breve resumen del proceso, síntesis de puntos fuertes y débiles y Plan de Mejora de la Titulación, con propuestas concretas y definitivas.	

### **2.3. Composición del Comité de Evaluación Externo (CEE).**

De acuerdo con el hecho de que nominalmente ha existido un único Comité de Autoevaluación, e igualmente un único Informe de Autoevaluación, aunque con tres subinformes correspondientes a otras tantas titulaciones (Historia, Historia del Arte y Geografía), un solo Comité de Evaluación Externa ha valorado las autoevaluaciones procedentes de las tres titulaciones, de ahí que en su composición se haya tenido en cuenta la representación de especialistas de Historia, Historia del Arte y Geografía:

Dr. D. Vicente A. Álvarez Palenzuela. Historia Medieval. Universidad Autónoma de Madrid  
Dr. D. Carles Carreras y Verdaguer. Geografía Humana. Universidad de Barcelona  
Dr. D. Jesús María González de Zárate García. Historia del Arte. Universidad del País Vasco  
Dña. Carmen Martínez del Valle. Unidad Técnica de Evaluación. Universidad de Alcalá

El primer y segundo miembros de este Comité actuaron respectivamente de Presidente y Secretario del mismo.

### **2.4. Valoración del trabajo del Comité de Evaluación Externo.**

En el trabajo del CEE hay que tener en cuenta dos aspectos diferentes: la valoración de la situación del proceso y el análisis propio de la Titulación.

En el primero de los aspectos citados, el CEE valoró positivamente el espíritu de colaboración por parte del Comité de Autoevaluación, del Decanato de la Facultad y de la misma UMU en su conjunto, que se tradujo en una serie de sesiones desarrolladas sin incidencias en calendario y horario. Ya centrándose en el desarrollo propio de éstas destacó, valorándolo negativamente, la desigual respuesta de los colectivos en la convocatoria, especialmente la escasísima presencia del alumnado, así como que el proceso en su conjunto no hubiera sido suficientemente conocido por los diferentes colectivos implicados, a pesar de haber sido convenientemente publicitado (carteles, inclusión de documentación en la página Web de la Facultad, información periódica en la Junta de Facultad, envío de numerosos email a los miembros de los colectivos implicados, etc).

## **Plan de Mejora de la Titulación de Historia (Facultad de Letras, Universidad de Murcia)**

En la segunda de las cuestiones, referida al análisis propio de la Titulación, el CEE planteó la conveniencia de que varias de las observaciones contenidas en los Informes de Autoevaluación de Historia, Historia del Arte y Geografía debían plantearse como acciones transversales en gestión y liderazgo de la Facultad, considerando esta posibilidad como algo positivo en sí mismo. El resto de reflexiones se refiere a aspectos concretos de la Titulación, que se incluyen en el Apartado 3 de este Plan de Mejora (Síntesis de Fortalezas y Debilidades).

### **2.5. Síntesis del proceso, calendario e iniciativas desarrolladas.**

El proceso de Autoevaluación y de Evaluación Externa ha seguido los siguientes pasos desde su inicio hasta la redacción de este definitivo Plan de Mejora:

1. Inicio del proceso: presentación de plazos y procedimiento
2. Diseño de contenido de encuestas
3. Envío de encuestas a alumnado, profesorado, PAS y egresados/as
4. Recogida de información institucional y administrativa
5. Evaluación global de los resultados de las encuestas
6. Redacción de los distintos aspectos del Informe de Autoevaluación
7. Revisión completa del documento y señalización de puntos fuertes y débiles
8. Redacción de conclusiones y de propuestas de mejora
9. Exposición pública del Informe de Autoevaluación y de un resumen del mismo. Plazo de alegaciones
10. Envío del Informe al Comité de Evaluación Externa
11. Recepción del Comité de Evaluación Externa (CEE)
12. Entrevistas del CEE a los distintos colectivos: Comité de Autoevaluación, profesorado, alumnado, PAS y egresados
13. Informe oral del CEE al Comité de Autoevaluación. Alegaciones
14. Recepción del Informe Final del Comité de Evaluación Externa
15. Exposición pública del Informe del Comité de Evaluación Externa
16. Redacción del Borrador de Informe Final y Plan de Mejora
17. Exposición pública del Borrador de Informe Final y Plan de Mejora. Plazo de alegaciones
18. Redacción definitiva del Informe Final y Plan de Mejora
19. Presentación del Informe Final y Plan de Mejora a la Junta de Facultad
20. Aprobación del Informe Final y Plan de Mejora por la Junta de Facultad
21. Remisión a la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia

## **3. SÍNTESIS DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES.**

Los contenidos de este apartado proceden de los resultados del Informe de Autoevaluación y del Informe de Evaluación Externa de la Titulación, recogiendo los siguientes aspectos:

puntos señalados por ambos Informes

cuestiones consideradas importantes por el Comité de Autoevaluación, aunque no incida en ellas el Comité de Evaluación Externa

aspectos destacados por el Comité de Evaluación Externo, aunque no figuren en el Informe de Autoevaluación

### **3.1. Fortalezas de la Titulación de Historia de la UMU.**

- Instalaciones y Recursos
  - Buenas instalaciones, adecuadas, y recursos razonables; mobiliario bastante bueno, incluso excelente.
  - Facultad espaciosa y agradable
- Profesorado
  - Elevada formación y experiencia del profesorado, alta productividad científica y buen nivel de reconocimiento de sus méritos de investigación.
  - El alumnado se considera en general satisfecho de la labor del profesorado, bien preparado y volcado en la tarea docente.
- Alumnado
  - Elevado número de alumnos vocacionales.
- P.A.S.
  - Buena valoración del alumnado de la atención recibida del PAS.
  - El personal destinado a gestión se considera suficiente.
  - Buena relación con el profesorado.
- Titulación
  - La Titulación está bien situada estratégicamente en la Región, con una larga tradición, sobre todo Historia (más contactos exteriores en Historia del Arte, incorporación de nuevas tecnologías en Geografía).
- Plan de Estudios y Docencia
  - Buena publicación de los programas y óptimo acceso a los mismos.
  - Los programas se suelen explicar en su totalidad.

### **3.2. Debilidades de la Titulación de Historia de la UMU.**

- Facultad y Decanato
  - Se percibe una sensación de que la Facultad no ocupa en la UMU el lugar que debería por la tradición de sus estudios, eclipsada por la importancia adquirida por otras titulaciones con supuestas mejores salidas profesionales.

## Plan de Mejora de la Titulación de Historia (Facultad de Letras, Universidad de Murcia)

- Parece que el concepto de “Facultad” desaparece, sustituido en cierto modo por una yuxtaposición de Departamentos sumamente autónomos; en esta línea, el papel del Decanato se queda en una coordinación únicamente administrativa.
- Instalaciones y Recursos
  - el espacio de conserjería es extraordinariamente exiguo
  - aulas técnicamente bien equipadas, pero falta la incorporación de nuevas tecnologías
  - es necesario atender al mantenimiento de ventanas y persianas del Aulario
  - El mobiliario requiere una renovación en bastantes aulas (muy antiguo y bastante incómodo)
  - Biblioteca: edificio poco funcional, climatización deficiente en algunas salas, inexistencia de sala de estudio específica para estudiantes de Historia e inexistencia de servicio específico de reprografía.
  - Biblioteca: es utilizada por estudiantes de otras titulaciones como Sala de Estudios, dificultando a los estudiantes propios el acceso a las publicaciones
- Profesorado
  - Envejecimiento relativo de la plantilla, con serias dificultades de renovación.
  - Rechazo casi general a hacerse cargo de responsabilidades de gobierno.
- Alumnado
  - Falta de orientación al alumnado
  - Alto nivel de absentismo
  - Escasa implicación del alumnado en la Facultad
  - Elevada tasa de abandonos (25%)
- P.A.S.
  - La gestión de Proyectos de Investigación por el PAS de los Departamentos supone una carga excesiva de trabajo, que a veces interfiere en la labor administrativa del Departamento.
  - 2/3 del PAS considera que el organigrama de personal es muy poco adecuado en función de las actividades que desarrolla.
  - ¾ del PAS considera que no hay comunicación, o es muy poco fluida, entre la Administración del Centro y los servicios centrales
- Titulación
  - No existe una política de captación de alumnado.
  - Apenas hay coordinación académica.
  - Apenas hay comunicación interdepartamental ni entre áreas.
  - No hay unidad de criterios en las medidas a adoptar de cara a los nuevos Planes de Estudio y a su adecuación a la Convergencia Europea.

## **Plan de Mejora de la Titulación de Historia (Facultad de Letras, Universidad de Murcia)**

- Existe un fuerte desequilibrio entre los dos Departamentos.
- Muy escasas salidas profesionales.
- Hay una extendida percepción de que la Universidad no apuesta por las Humanidades.
  
- **Plan de Estudios y Docencia**
  - El desgajamiento de Geografía e Historia es considerado muy negativo, y el Plan de Estudios se considera el principal problema de todos: mal diseño de la optatividad, troncales excesivamente voluminosas, lagunas en la programación, repulsa general a las cuatrimestrales. Es necesario redefinir los objetivos del Plan de Estudios.
  - Apenas hay prácticas y tienen un ínfimo o nulo peso en la evaluación del alumnado.
  - Los programas de las asignaturas son demasiado amplios y difíciles de abarcar, con frecuentes solapamientos.
  - Muy escasa utilización de las Tutorías: es opinión generalizada que su actual diseño constituye un completo fracaso.
  - Escasa o nula coordinación docente entre materias y profesores, con solapamientos y lagunas.
  - Insuficiencia de conocimientos instrumentales, de asignaturas complementarias que faciliten las salidas profesionales.

## **4. PLAN DE MEJORA.**

Buena parte de las observaciones negativas que se han hecho a la Titulación de Historia a lo largo de todo el proceso tienen que ver con siete cuestiones principales:

- A. la imagen misma de la Titulación y la Facultad
- B. la coordinación de las enseñanzas
- C. la publicidad de la Titulación entre el alumnado de Bachillerato y de 1º Historia
- D. el rediseño de los Planes atendiendo a las salidas profesionales y a un aumento de prácticas
- E. algunas cuestiones referentes a la infraestructura del Aulario y del espacio de la conserjería
- F. la definición del uso de los espacios de la Biblioteca
- G. mejorar la promoción interna del PAS y regular su relación con los Proyectos

Una vez analizados pormenorizadamente los puntos fuertes y débiles de la Titulación, se ha elaborado un Plan de Mejora que incluye una serie de propuestas, orientadas unas a mantener los puntos fuertes, otras a paliar las diferentes deficiencias observadas. A cada una de las propuestas se ha incorporado una valoración de su orden de prioridad (Alta, Media, Baja), una evaluación del plazo aconsejable para su ejecución (1, 2 ó 3 años) y una indicación del órgano de la UMU que debería hacerse cargo de ese aspecto del Plan de Mejora.

## Plan de Mejora de la Titulación de Historia (Facultad de Letras, Universidad de Murcia)

- De ámbito general.

- **Creación de una Comisión de Coordinación de la Titulación de Historia**

- (Prioridad: ALTA; Plazo: 1 años; Decanato, Departamentos)

- Encargada de diseñar las estrategias conducentes a solucionar los problemas relacionados con los cuatro primeros puntos arriba mencionados (A-D), podría estar formada por un Vicedecano, que la presidiría, los Directores y Secretarios de los dos Departamentos, un representante del PAS de los Departamentos y otro del alumnado.

- En circunstancias especiales, como es el caso del diseño de unos nuevos Planes de Estudio, ese grupo de personas constituiría el núcleo de una comisión de trabajo más amplia que acogería además el parecer de todas las Áreas de Conocimiento y colectivos implicados, pero que coordinaría los trabajos y orientaría las acciones que se decidieran.

- La función de esta Coordinación de la Titulación será preparar acciones, diseñar documentos, etc, que afecten al conjunto de la Titulación y, por tanto, a ambos Departamentos, aunque serán éstos los que deban aprobar los acuerdos adoptados, en el ámbito de sus competencias. Para esos casos concretos (diseños de campañas publicitarias, P.O.D., calendario de exámenes, etc) quizás sería conveniente proceder al debate y aprobación convocando conjuntamente a los Consejos de ambos Departamentos.

- Facultad y Decanato.

- Colocación en el campus de una **columna de información** de gran formato, con publicidad de las actividades semanales que se desarrollan en el seno de la Facultad.

- (Prioridad: MEDIA; Plazo: 1 año; Decanato)

- **Presencia de la imagen corporativa** de la Facultad de Letras en todas y cada una de las actividades que organicen las unidades administrativas que engloba o que afecten a las titulaciones que le son propias.

- (Prioridad: ALTA; Plazo: 1 año; Decanato, Departamentos, Grupos)

- Diseño de una **estrategia de presencia continua en los medios** de comunicación social.

- (Prioridad: ALTA; Plazo: 1 año; Decanato, Departamentos)

- Instalaciones y Recursos.

- Elaboración de un **protocolo que detalle mecanismos de reparación y/o sustitución de equipos** de la Facultad y del Aulario

- (Prioridad: ALTA; Plazo: 2 años; Decanato y Vicerrectorado de Planificación e Infraestructura)

- **Ampliación de la Conserjería** de la Facultad de Letras.

- (Prioridad: MEDIA; Plazo: 2 años; Decanato)

## Plan de Mejora de la Titulación de Historia (Facultad de Letras, Universidad de Murcia)

- Elaboración de un **plan de sustitución de pupitres** del Aulario.  
(Prioridad: MEDIA; Plazo: 3 años; Vicerrectorado de Planificación e Infraestructuras)
- Habilitar un espacio en el que se pueda instalar un **servicio reprográfico en la Biblioteca Nebrija**.  
(Prioridad: MEDIA; Plazo: 2 años; Vicerrectorado de Investigación y Nuevas tecnologías)
- **Definir de forma rigurosa el uso de los espacios de la Biblioteca**, poniendo los medios para evitar un mal uso de los mismos.  
(Prioridad: ALTA; Plazo: 2 años; Vicerrectorado de Investigación y Nuevas tecnologías)
- La Comisión de Biblioteca deberá elaborar un **Reglamento que evite la confusión entre espacios de investigación, consulta y estudio**.  
(Prioridad: ALTA; Plazo: 2 años; Vicerrectorado de Investigación y Nuevas tecnologías)
- Profesorado.
  - **Fomentar entre el profesorado los convenios** a través del COIE.  
(Prioridad: MEDIA; Plazo: 2 años; Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo)
  - Establecer mecanismos que garanticen la **progresiva renovación de la plantilla docente**, y que permitan la flexibilidad necesaria para el aumento de peso de las áreas en relación con la actividad docente e investigadora desempeñada.  
(Prioridad: MEDIA; Plazo: 2 años; Vicerrectorado de Profesorado y Formación)
- Alumnado.
  - Organización de unas **Jornadas de salidas profesionales**, específicamente diseñadas para la Titulación de Historia.  
(Prioridad: MEDIA; Plazo: 1 año; Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo; Decanato, Departamentos)
  - Organización de unas **Jornadas de Acogida**, específicamente diseñadas para la Titulación de Historia, en la que realmente se expliquen las características de la Facultad, de la Titulación, de los Departamentos, su funcionamiento, derechos y deberes, etc.  
(Prioridad: MEDIA; Plazo: 2 años; Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo; Decanato; Departamentos)

## Plan de Mejora de la Titulación de Historia (Facultad de Letras, Universidad de Murcia)

- P.A.S.
  - **Gratificación al PAS de los Departamentos que asuman la gestión de los Proyectos**, pudiendo obtenerse los fondos del 10% de retención sobre los Proyectos.  
(Prioridad: ALTA; Plazo: 1 año; Gerencia)
  - Establecimiento de **mecanismos de promoción interna que permitan compatibilizar la progresión personal del PAS en el ámbito laboral con el mantenimiento del puesto de trabajo**, logrando así una a menudo deseable continuidad y permanencia.  
(Prioridad: ALTA; Plazo: 2 años; Gerencia)
  - Garantizar **que en las sustituciones temporales se atienda preferentemente a la adecuación de las aptitudes y conocimientos a la especificidad del puesto** a desempeñar.  
(Prioridad: ALTA; Plazo: 2 años; Gerencia)
  
- Titulación, Plan de Estudios y Docencia
  - Realizar **charlas en los IES con el fin de divulgar** los contenidos, interés y posibles salidas de la Titulación de Historia.
  - Cuando se diseñan los nuevos Planes de Estudio, que se incluya un **estudio detallado de los programas de las asignaturas**, con el fin de evitar lagunas y/o solapamientos.
  - En el diseño de los nuevos Planes de Estudio:
    - a. **Mayor presencia de asignaturas instrumentales**, relacionadas con la práctica profesional a la que se vinculan los estudios de Historia
    - b. **Mayor peso académico de las prácticas** dentro de cada asignatura, con formalización de contenidos y vinculación a una o varias asignaturas.
    - c. **Mayor coordinación de contenidos.**
    - d. Posibilidad de que la **Memoria de Licenciatura** o Tesina pueda emplearse como créditos del Grado.

(Prioridad: ALTA; Plazo: 3 años; Departamentos, Vicerrectorado de Estudios y Postgrado; Vicerrectorado de Calidad y Convergencia Europea)

Murcia, 9 de diciembre de 2004